

DEPÓSITO LEGAL ZU2020000153
*Esta publicación científica en formato digital
es continuidad de la revista impresa*
ISSN 0041-8811
E-ISSN 2665-0428

Revista de la Universidad del Zulia

**Fundada en 1947
por el Dr. Jesús Enrique Lossada**



Ciencias

Sociales

y Arte

Año 16 N° 47
Septiembre - Diciembre 2025
Tercera Época
Maracaibo-Venezuela

La gestión del patrimonio cultural en Iberoamérica. Una revisión sistemática, período 2013-2023

Nidian Giovanna Alvarado Reyes*

Luis Enrique Valbuena Infante **

RESUMEN

La investigación presenta el estado del arte sobre los aspectos metodológicos, conceptuales y teóricos asociados con la gestión del patrimonio cultural. La metodología utilizada para este estudio es la revisión sistemática de investigaciones en revistas científicas, producto de ello se obtuvo un total de 137 estudios, siendo seleccionados 79. Los criterios de inclusión estuvieron relacionados a investigaciones más relevantes publicadas entre los años 2013 – 2023, además de la búsqueda y análisis de artículos a través de Proquest, Science direct, Scopus, Dialnet, Scielo, DOAJ y Redalyc. Los resultados y discusión revelan una cadena de valor asociada a la identificación, valoración, conservación y difusión del patrimonio cultural lo que sugiere un procedimiento para su gestión. Así mismo, este concepto está relacionado con políticas públicas de ordenamiento territorial, desarrollo sostenible y turismo, y con una necesidad de profesionalización de los actores involucrados. Por su parte, las teorías relacionadas reflejan que la identidad, el reconocimiento comunitario y la participación ciudadana deben ser tenidas en cuenta para lograr una correcta gestión. Se concluye que la gestión del patrimonio cultural permite una valoración de los recursos culturales existentes en un territorio y con ello una búsqueda en su sostenibilidad y salvaguardia para las futuras generaciones.

PALABRAS CLAVE: Gestión cultural, Patrimonio cultural, Publicación científica, Desarrollo sostenible, Iberoamérica.

*Docente, Investigadora de la Universidad de Boyacá. Grupo de Investigación NO-DOS de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Programa de Especialización y Maestría en Gestión del Patrimonio Cultural. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1065-1141>. E-mail: ngalvarado@uniboyaca.edu.co

**Arquitecto, Auxiliar de Investigación de la Universidad de Boyacá. Grupo de Investigación NO-DOS de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Programa de Especialización y Maestría en Gestión del Patrimonio Cultural. ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-9947-9942>. E-mail: luivalbuena@uniboyaca.edu.co

Recibido: 25-04-2025

Aceptado: 18-06-2025

Cultural Heritage Management in Ibero-America. A Systematic Review From 2013 to 2023

ABSTRACT

This research presents a state of the art on the methodological, conceptual and theoretical aspects associated with cultural heritage management. The methodology used for this study is a systematic review of published research in scientific journals, resulting in a total of 137 studies, 79 of which were selected. The inclusion criteria were related to the most relevant research published between the years 2013 - 2023, in addition to the search and analysis of articles through the Proquest, Science Direct, Scopus, Dialnet, Scielo, DOAJ and Redalyc databases. The results and ensuing discussion reveal a value chain associated with the identification, valuation, conservation and dissemination of cultural heritage, which suggests a procedure addressed to its management. Likewise, this concept is related to public policies of land use planning, sustainable development and tourism, with a need for professionalisation of the actors involved. In turn, related theories show that identity, the recognition of communities and citizen participation must be taken into account in order to achieve proper management. It is concluded that the management of cultural heritage allows a valuation of the existing cultural resources in a territory and with it, a search for their sustainability and safeguarding for future generations.

KEYWORDS: Cultural management, Cultural heritage, Scientific publication, Sustainable development, Ibero-America.

Introducción

La gestión del patrimonio cultural es un tema de especial interés entre académicos, comunidades e instituciones alrededor del mundo. Desde diferentes disciplinas, sectores gubernamentales y sociedad civil se exploran las mejores prácticas de manejo del patrimonio cultural (Martínez - Rodríguez, 2021). En el último siglo el patrimonio cultural pasó de estar relacionado con un objeto inamovible o un bien inmueble anclado a un espacio o un lugar a analizarse como una representación de los valores y significados que las personas le otorgan según sus usos (Marchesi, 2011; Villasante, 2019; Peñalba, 2005, Galván, 2009). El principal avance se destaca en la posibilidad que se les ha dado a las comunidades de ser partícipes en la valoración de sus patrimonios e interpretar los distintos sentidos adheridos a estos (Perichi, 2008) y por lo tanto en su gestión, de allí que esta debe velar por los intereses y valoraciones que sobre este tienen las comunidades y que dependen en gran medida de las

N. G. Alvarado Reyes & L. E. Valbuena Infante //La gestión del patrimonio cultural en Iberoamérica...229-249 representaciones simbólicas que le atribuye cada individuo, las cuales a su vez son construcciones históricas en contextos cambiantes (Iparraguirre, 2014). En muchos casos, los intereses particulares, institucionales y/o estatales, dados en razón de las representaciones simbólicas acerca del patrimonio cultural y cómo este debería ser manejado, tratado o gestionado, se traducen en tensiones que tienen que ver principalmente con sus usos y beneficiarios, desconociendo los consensos y poniendo en riesgo la sostenibilidad del mismo.

No todos los ejercicios de gestión del patrimonio cultural se realizan persiguiendo el mismo fin o de la misma forma, ni involucran a los mismos actores y tampoco tienen en cuenta los mismos elementos, a raíz de ello, surgen los siguientes interrogantes a fin de acercarse de una manera más acertada de hacerlo ¿Cuáles son los aspectos metodológicos, conceptuales y teóricos en el estudio de la gestión del patrimonio cultural?

Más allá de distinguir los tipos de patrimonios desde donde se plantearon los estudios se busca entender la coexistencia de distintos elementos en la gestión patrimonial que permitan una caracterización de la misma, la comprensión del papel de las comunidades en esta, las tensiones e intereses generados y por supuesto las oportunidades ante los vacíos existentes. El objetivo del presente estudio es identificar, revisar y analizar los aspectos metodológicos, conceptuales y teóricos de la gestión del patrimonio cultural partiendo de la revisión sistemática de la literatura científica, a través de *Proquest, Science direct, Scopus, Dialnet, Scielo, DOAJ y Redalyc*, entre los años 2013 – 2023.

1. El Patrimonio Cultural y su Gestión

La palabra “patrimonio” proviene del latín “patrimonium” que se refiere a aquello que se ha recibido por línea paterna. El patrimonio cultural tiene que ver con construcciones sociales que crean identidad en un grupo y que son transmitidos de generación en generación por medio de la tradición, la enseñanza o el ejemplo. Prats (2005) refiere que tanto el patrimonio cultural como la identidad, son construcciones sociales, es decir, no existen de manera natural en el medio, sino que se van construyendo en la medida en que las personas les atribuyen valores a ciertos referentes culturales.

Es el grupo social que, como agente activo, configura su patrimonio cultural al establecer e identificar aquellos elementos que desea valorar y que asume como propios y los que, de manera natural, se van convirtiendo en el referente de identidad (...) Dicha identidad

N. G. Alvarado Reyes & L. E. Valbuena Infante //La gestión del patrimonio cultural en Iberoamérica...229-249 implica, por lo tanto, que las personas o grupos de personas se reconocen históricamente en su propio entorno físico y social y es ese constante reconocimiento el que le da carácter activo a la identidad cultural (Bákula 2000, citado en Molano 2007).

Para Peñalba (2005) el hecho de otorgar ciertas cualidades superiores a los objetos, para que sean merecedores de conservación y transmisión para las futuras generaciones, parte de la atribución de valores, a partir de la historia, de las percepciones estéticas, o de la evolución misma de la sociedad. De hecho, fue durante la Revolución francesa cuando la idea del pasado y todo soporte material que diera cuenta de su existencia, cobró suma importancia y con ello había que conservar e institucionalizar aquellas nuevas ideologías y formas de política a manera de legitimación.

Fue en 1931 con la Carta de Atenas, que se marcó un antecedente importante sobre la primera forma de gestión y protección de los bienes culturales. Esta carta es reconocida como el primer documento internacional que promueve principios y normas generales sobre la conservación y restauración de los monumentos. La primera vez que se usó el término de bienes culturales fue en el año de 1954, durante la Convención de la Haya por la Organización Mundial de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, allí se incluyó tanto bienes muebles como inmuebles. Por su parte, el Larousse en 1970 definía al patrimonio como el bien que viene del padre. Para el Petit Robert, el patrimonio cultural de un país, era la propiedad transmitida de los antepasados. En 1972 se realizó en París la convención sobre protección de patrimonio cultural y natural. Este ente mundial se ha encargado de propiciar un ambiente de preservación y protección del patrimonio cultural a través de diferentes convenciones y estructura de varios documentos que hacen evidente la urgencia de implementar en los países medidas que coadyuven a gestionar la salvaguardia, protección y sostenibilidad del patrimonio de las naciones. Para el año 1979 la carta de Burra es la primera referencia acerca de la Significación Cultural, entendiéndose más allá de valores históricos y estéticos para agregar la importancia de un valor espiritual o social de los bienes culturales. En menos de una década se pasó de una manera abrupta de entender y restringir al monumento histórico a un concepto que en la actualidad podría no dejar nada por fuera.

Así, el concepto de patrimonio cultural se amplía e incluye todas las manifestaciones que sean producto de una sociedad y que de alguna forma dan significado a los individuos

N. G. Alvarado Reyes & L. E. Valbuena Infante //La gestión del patrimonio cultural en Iberoamérica...229-249 que hacen parte de esta. La UNESCO¹, declara que “el patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas (Definición elaborada por la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el patrimonio cultural, celebrada en México en el año 1982). Por su parte, Marchesi (2011) expresa que el patrimonio cultural lo conforman un conjunto de bienes que pueden ser de un país, de una región que pertenecen a la cultura de estos, por consiguiente, se entiende que es un conjunto de modos de vida, de costumbres, o conocimientos artístico y científico de un período de tiempo o grupo social.

A lo anterior se añade lo expuesto por García Cuetos (2009), quien señala que el territorio es el punto de encuentro entre la comunidad y su patrimonio. En efecto, no se concibe el patrimonio sin el territorio. Este paisaje es la base de una territorialidad compuesta de relaciones que se han extendido en el tiempo e involucran las actividades productivas, domésticas y de oficios que establecen sitios referentes con vocaciones y prácticas que dinamizan los procesos en el contorno de lo territorial, sus conexiones y referentes. Es decir, esa dimensión física, espacial en donde tienen lugar las manifestaciones, las expresiones intangibles y las formas de vida que son integrales al patrimonio cultural.

Vale la pena recordar que el patrimonio cultural no es algo que tenga un valor intrínseco o inherente (Villaseñor,1999) sino más bien, posee valores que son otorgados por las comunidades que a la vez justifican sus necesidades de gestión. “El patrimonio por sí mismo no es capaz de ser identificado ni valorado por las personas, requiere de investigación, descripción, valorización, presentación, interpretación, educación y socialización para lograr

¹ A partir de la convención para la salvaguardia del patrimonio cultural y natural de 1972, los estados parte se han interesado en la protección y preservación del patrimonio cultural y natural y de sus valores excepcionales (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2024). Los lugares considerados patrimonio de la humanidad son inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial y están representados en monumentos y sitios de gran riqueza natural y cultural. Por su parte, las prácticas y expresiones culturales de patrimonio inmaterial son inscritos en las Listas del Patrimonio Cultural Inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguardia o en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad (UNESCO, 2024). En la última década (UNESCO, 2024) han sido incluidos como patrimonio de la Humanidad 237 sitios, de los cuales 25 se encuentran en Iberoamérica. Mientras que en la Lista representativa de patrimonio cultural de la Humanidad han sido incluidos 443 elementos, de los cuales 72 corresponden a Iberoamérica.

N. G. Alvarado Reyes & L. E. Valbuena Infante //La gestión del patrimonio cultural en Iberoamérica...229-249 un impacto positivo en la sociedad y comprometerla a cuidarlo y valorarlo” (Pérez y De Oca, 2023, p.5). Sin embargo, no todos los patrimonios culturales tienen una gestión con adecuadas prácticas de manejo y una posibilidad real de intervención y salvaguarda. Adicionalmente, la visión de lo que significa la gestión del patrimonio cultural es, en ocasiones, sesgada y alejada de la realidad, no reconoce la integralidad de los patrimonios y desconoce los valores otorgados a este por las personas y sus necesidades (Arrieta Urtizberea y Díaz Balerdi, 2021), lo cual ocasiona una serie de tensiones e intereses que hacen que los distintos agentes involucrados en el patrimonio entren en disputas y desacuerdos por sus formas de gestión (Mena, 2016). Según Martínez (2015, [2007]) la gestión del patrimonio cultural debe incluir proyectos y modelos que aporten a la valorización del patrimonio en términos sociales, pero también económicos. En todo caso, lo importante de la gestión del patrimonio cultural, según la *Carta de Burra*, es comprender su existencia (Icomos, 1999). En ese uso dado a los objetos, los inmuebles, las expresiones culturales, el paisaje, entre otras, intervienen intereses de diferentes agentes y entidades que hacen que la gestión del patrimonio cultural sea cada vez más una necesidad (Sánchez Luque, 2005; Prats, 1998, 2005).

2. Metodología

La revisión sistemática llevada a cabo es de carácter cualitativo, descriptivo, sin meta-análisis, es decir, sin análisis estadístico. Según Aguilera Eguía (2014) “existen dos tipos de revisiones sistemáticas (cualitativas o cuantitativas/metaanálisis). Las revisiones cualitativas presentan la evidencia en forma “descriptiva” y sin análisis estadístico, también conocidas como revisiones sistemáticas (revisiones sistemáticas sin meta-análisis)” (p.359). Esta revisión sistemática obedece a una investigación secundaria nutrida de estudios ya publicados y el método seguido es la revisión narrativa.

Un tipo de investigación en el que se formula una pregunta con toda claridad y, para responder a la misma, se lleva a cabo una búsqueda comprehensiva de los estudios empíricos que han tratado de dar respuesta a dicha pregunta, se seleccionan los estudios, se extrae la información relevante de los mismos y se lleva a cabo una síntesis de los resultados” (Sánchez-Meca, 2022, p. 6-7).

El método aplicado obedece a lo establecido por la Declaración PRISMA 2020 (Preferred Reporting Items for Systematic reviews and Meta-Analyses). Los criterios de elegibilidad de los estudios primarios obedecen a que han sido publicados en los últimos diez

N. G. Alvarado Reyes & L. E. Valbuena Infante //La gestión del patrimonio cultural en Iberoamérica...229-249 años, que sean artículos científicos y contengan en su título los descriptores gestión del patrimonio cultural. Los criterios de exclusión en la revisión sistemática fueron los estudios duplicados, idioma diferente al castellano, reseñas de un libro, boletines, libro de divulgación o tesis. Como resultado de la búsqueda, se seleccionaron artículos de revistas científicas. Otro criterio fue referente a la periodicidad de investigaciones, entre el año 2013 hasta el 2023, teniendo en cuenta este período por el aporte al conocimiento en la última década en el marco de los acontecimientos sociales, el avance de las tecnologías y el creciente interés por la temática.

Para la búsqueda y extracción de datos se realizó una indagación en las bases de datos: PROQUEST, SCIENCE DIRECT, SCOPUS, DIALNET, SCIELO, DOAJ y REDALYC. Como estrategia de búsqueda se utilizaron las siguientes combinaciones (operadores booleanos) en la búsqueda bibliográfica: patrimonio cultural AND gestión, gestión AND patrimonio cultural. La exportación de la bibliografía se realizó de manera manual, los artículos se agruparon en una primera tabla de hoja de cálculo en donde cada columna estaba marcada por número de ítem, título, base de datos, año de publicación, país y fecha de consulta. Dos revisores examinaron de forma independiente y en primera instancia los títulos y resúmenes, posteriormente los textos completos de los artículos recuperados en la búsqueda.

Con base en la línea de criterios de elegibilidad, en referencia al número de estudios encontrados, de un total de 137 se seleccionaron 79, el enfoque se realiza de acuerdo al nivel de importancia en cuanto a los conceptos teóricos del término Gestión y cómo se relaciona con el Patrimonio Cultural.

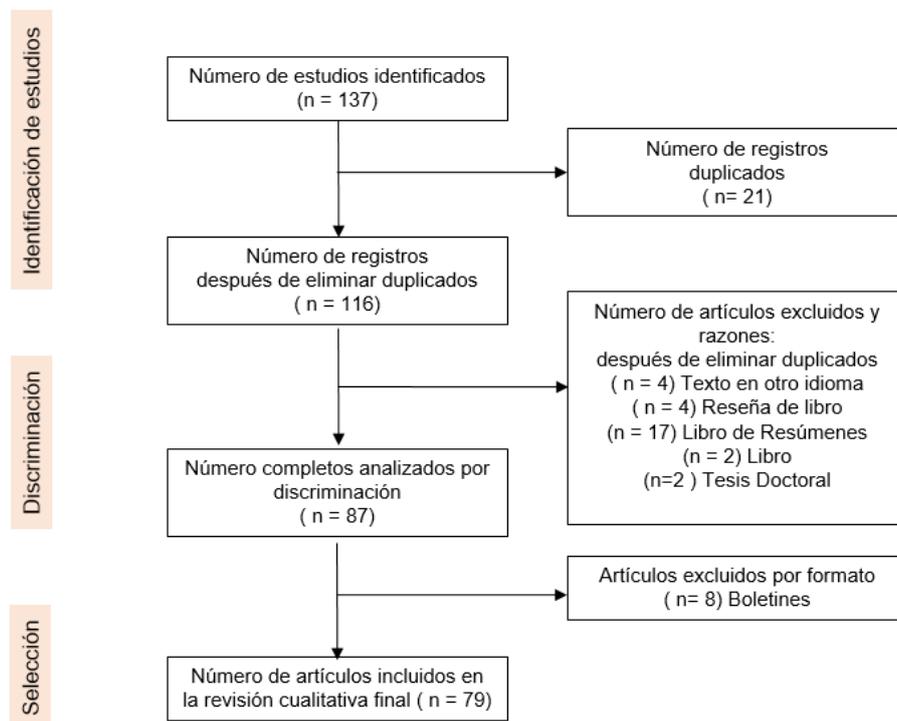
La síntesis y análisis de los datos se realizó de forma cualitativa/narrativa. Los artículos seleccionados bajo los criterios de elegibilidad fueron extraídos en una segunda tabla de hoja de cálculo que da cuenta del nombre del autor o autores, el nombre de la revista, la metodología empleada, la población trabajada, el lugar del estudio y los principales hallazgos.

3. Resultados y discusión

En este apartado se presenta el proceso de selección de los estudios encontrados y relacionados directamente con el tema propuesto “Gestión del Patrimonio Cultural”. Es importante señalar la calidad de los documentos seleccionados, ya que todos ellos provienen de fuentes científicas confiables. En cuanto al campo de estudio, se tomaron en cuenta aquellos que están alineados con la línea de investigación relacionada con patrimonio cultural

N. G. Alvarado Reyes & L. E. Valbuena Infante //La gestión del patrimonio cultural en Iberoamérica...229-249 y gestión. A continuación, se describe el proceso de identificación y selección de los estudios incluidos en la revisión sistemática. En primer lugar, se consideran los criterios de inclusión, priorizando aquellos estudios que resultan relevantes para el tema propuesto. A continuación, se lleva a cabo una revisión de los títulos y resúmenes, descartando aquellos artículos que no cumplen con los lineamientos de inclusión establecidos. Finalmente, se realiza un análisis detallado del texto completo para identificar los estudios que se utilizarán en el trabajo (ver figura 1).

Figura 1. Diagrama de flujo de la revisión sistemática.

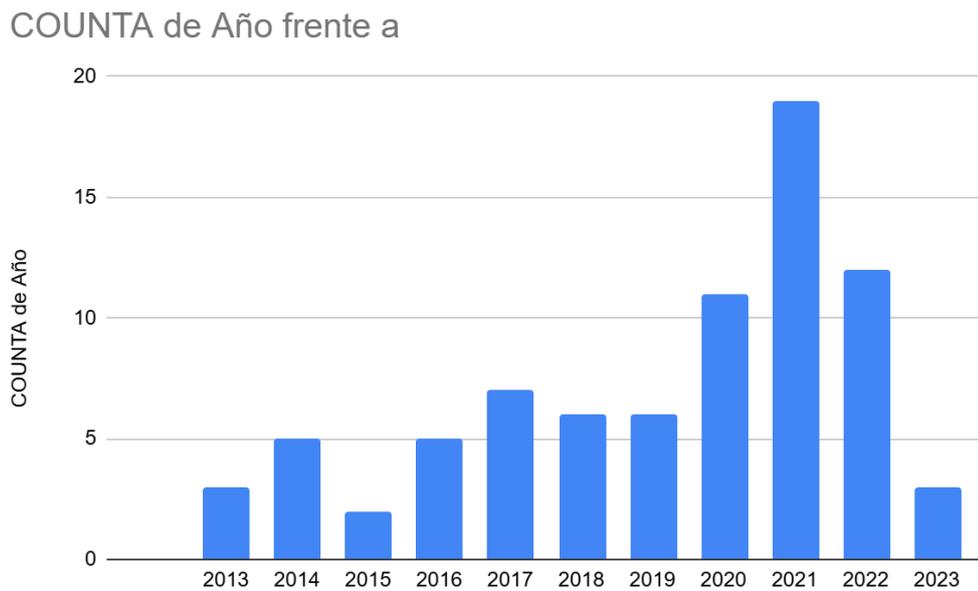


Fuente: Elaboración propia, 2025

En cuanto a la clasificación de las bases de datos en que fueron publicados los estudios, se tiene que la mayor fuente de publicación es Dialnet con 39 documentos, lo que representa un 49,4%; ProQuest con 20 documentos y un 25,3% de representatividad; DOAJ, con 8 documentos y un 10,1% de representación del total; Scielo, 6 documentos y un 7,6%; Redalyc, 3 documentos con 3,8%; Scopus, dos documentos y un 2,5% de representatividad del total; finalmente Science Direct con un documento.

Así también cabe señalar, que la clasificación se debe a su origen y/o procedencia, según el detalle: España representa el mayor porcentaje con un 51,9%, le siguen México con un 8,9%, Argentina con un 7,6% y Cuba con un 6,3%. Ecuador y Venezuela comparten un 5,1% cada uno, mientras que Colombia representa un 3,8%. Perú, Brasil y Chile tienen cada uno un 2,5% de publicaciones. Finalmente, Bolivia figura con un porcentaje de publicación del 1,3%.

Gráfico 2. Cantidad de publicaciones por año



Fuente: Elaboración propia, 2025

Una vez analizados los artículos se establece una categorización a partir de los aspectos más constantes y relacionados que implica la gestión del patrimonio cultural como lo son 1) la identificación de una cadena de valor en la gestión del patrimonio cultural 2) las políticas públicas en la gestión del patrimonio cultural 3) el uso turístico del patrimonio cultural como forma de gestión y desarrollo local sostenible y 4) la necesidad de profesionalización de los actores responsables en la gestión del patrimonio cultural.

3.1 La cadena de valor en la Gestión de Patrimonio Cultural

Para una gestión del patrimonio cultural integral debe existir una cadena de valor que incluye la investigación la conservación y la difusión (Marrero, 2022; Rosales y Carrasco, 2021; de la Guardia Montesdeoca, 2021; Méndez Guerra y Atoche Peña, 2021, Gómez y Gutiérrez, 2017). La investigación es el punto inicial de los procesos de gestión y representa en sí misma su objetivo (Falcón et., al, 2017; Moreno-Nava, 2020).

La investigación en el patrimonio cultural permite conocer su valor social (Martínez y de Landaluce, 2018) para posterior gestión patrimonial y turística. El reconocimiento de los valores son construcciones sociales dadas a partir del trasegar de la historia, puede no ser interpretada de la misma forma por otros grupos de interés, la comunidad local, portadores y/o visitantes, ocasionando controversias en cuanto a su gestión (Parga et al., 2021, p. 676).

La conservación, protección y difusión del patrimonio cultural representan en su gestión, procesos integrales. Aunque en ocasiones la difusión se confunde con la gestión sin distinguir que esta hace parte “del complejo proceso” (Marrero, 2022, p18). La difusión del patrimonio cultural busca la protección del mismo siendo indispensables los procesos de comunicación que integren el uso de diversos medios (Dávila-Lorenzo y Saladrigas-Medina, 2020), la incorporación de nuevas tecnologías (Tamayo Valdespino y Leite, 2015), plataformas y recursos digitales (Irala Hortal, 2013) con el fin de lograr una difusión más accesible (Garrochena, 2017). La difusión del patrimonio cultural es un asunto que debe lograr la incorporación de las nuevas tecnologías y superar barreras digitales, en su paso a la democratización. Donde también se emplean estrategias de difusión como maletas didácticas, juegos patrimoniales, incluso proyectos de gran relevancia como museos (Martínez Martínez, 2020) y parques que contribuyan con esa labor.

Por lo tanto, se tiene como variable dependiente a la gestión el término participación comunitaria como un condicionante en la cadena de gestión del patrimonio cultural (Mesía-Montenegro, 2021; Pérez y Tenze, 2018; Corbalán et al., 2017). La participación comunitaria debe ser vista más allá de la aprobación o no de políticas gubernamentales como verdaderos escenarios en los que las comunidades toman la bandera de gestión de sus patrimonios y lo movilizan según sus propios intereses y usos. Al respecto, Conforti et al., (2020) comentan que es desde el nivel comunitario donde surgen procesos participativos que generan nuevas actitudes y prácticas en torno de la valoración (Velasco y Velasco, 2021), protección y uso que activan la gestión y denuncia de los diversos bienes culturales, “mecanismos de gestión

N. G. Alvarado Reyes & L. E. Valbuena Infante //La gestión del patrimonio cultural en Iberoamérica...229-249
puestos en juego en los procesos actuales de patrimonialización tanto formales como informales, así como comprender la manera en que los bienes culturales - pasados y presentes- son concebidos por sus representantes” (p. 496). Se destaca que la participación ciudadana aporta a la no desnaturalización, falta de apego (Toral et., al, 2021; Heredia, 2022) o banalización (Nava, 2021; Luque y Téllez, 2021) de las manifestaciones culturales.

De esta manera se asegura la participación comunitaria en la gestión del patrimonio cultural local y se asegura la planificación de todos los recursos (Hernández et al., 2019; Pérez y Londoño, 2022). Para ello se encuentran talleres de enfoques cualitativos, inventarios co-participativos (Mariano et al., 2014; Rodríguez-Echeverry et al., 2021). Los inventarios nacen como mecanismos de diagnóstico del patrimonio que integre lo material e inmaterial en estrategias de participación comunitaria () y que además permiten la elaboración de diferentes estrategias y políticas como forma de gestión participativa (De la Concha, 2022). Los propios agentes locales pueden gestionar sus patrimonios, a partir de una estrategia de intervención en específico: animación sociocultural (Garrido y Hernández, 2014) esto quiere decir, partiendo del conocimiento de la gente hacia una democratización cultural y/o democracia cultural.

3.2 Las políticas públicas en la gestión del patrimonio cultural

La gestión del patrimonio cultural comprende una diversidad de mecanismos que se asocian a las políticas públicas (Lazo, 2019). La protección del patrimonio cultural no se entiende sin las variables políticas internacionales, así como el significado de un bien cultural no se entiende sin sus valores intangibles que dan una idea de las personas y sociedades que las crearon (Santiago et al., (2015 [2007])).

Cuando las políticas públicas se muestran desarticuladas de los intereses y conocimientos de las poblaciones parecen insuficientes e inoperantes para la salvaguardia del patrimonio cultural (Santa-Cruz, 2018; Larrañaga, 2020) lo que convierte a las normas en trabas que hacen que el patrimonio se deteriore. Con el fin de evitar esa desarticulación, se hace necesario que tanto comunidades como gobiernos evalúen y planteen sus propios modelos de gestión con el fin de adaptar y actualizar constantemente las políticas públicas – que muchas veces son formuladas desde el centro a la periferia (Casañas y González, 2021) – sus formas de ordenamiento y la competencia de las autoridades locales en la protección de los patrimonios (Fernández, 2021).

Por su parte, Rodríguez y Menéndez (2021) refieren la existencia de un gobierno verticalista con narrativas institucionalizadas acerca de la difusión y entendimiento del conocimiento histórico/cultural. Situación que se presenta principalmente cuando los valores del patrimonio son atribuidos por los gobiernos de turno, desde el escritorio, y puestos a disposición, por medio de normas y legislaciones, a los habitantes que pocas veces los comprenden o apropian (Rodríguez-Echeverry et al., 2021). Es lo que ocurre en procesos de patrimonialización dejando ver una marejada de intereses políticos, comunitarios e institucionales en todas las escalas (Fernández Ortea, 2017; Vergara, 2010; Dávila-Lorenzo y Saladrigas-Medina, 2020).

3.3 El uso turístico para la Gestión del Patrimonio Cultural

En cuanto a los hallazgos reportados Ramos y Sánchez (2022) se refieren al concepto de gestión turística del patrimonio como el conjunto de actividades que involucran bienes culturales y naturales para diseñar y comercializar productos, servicios y experiencias turísticas. Dentro de la gestión patrimonial hay un amplio espectro de disciplinas y profesionales que trabajan esperando encontrar una sinergia, que no siempre es posible (Luque y Téllez, 2021; Corral, 2022).

El vínculo entre el valor cultural del patrimonio y su atractivo como uso turístico requiere, para autores como Ligorred (2019); Casañas y González (2021), mecanismos de gestión integrales que permitan la transversalidad de miradas desde la participación de las comunidades, el estado, la academia que juntándose por medio de políticas públicas dinamicen procesos de apropiación y cuidado al patrimonio cultural. Por su parte, Ochoa et al., 2016 y Rubio Ruiz, 2021 señalan que el patrimonio cultural es usado como escenario para el discurso político en el que el turismo se muestra como una promesa y que por ende las políticas públicas le han priorizado.

Según Páez et., al, 2022 el patrimonio cultural representa una importancia económica y social para el turismo, a la vez que surgen retos para su conservación (Pérez, 2019). Se encuentra el termino de turismo cultural (Valle et al., 2021) que para Ángeles y Benedicti (2010), permite una gestión adecuada del patrimonio, facilitando la sostenibilidad gracias a la cultura ya que hace énfasis en la integralidad (elementos materiales e inmateriales y su interrelación) y representa una alternativa para el desarrollo (Garín, 2023; Serveto, 2014; Blanco-Ramírez, 2017).

Si bien el turismo puede representar una opción para la sostenibilidad del patrimonio cultural este debe medirse con un sistema de indicadores (Rivas y Rivero, 2022) que no dejan de representar un reto para los destinos y sus comunidades (Zapata, 2021). Este patrimonio no solo está ligado a un paisaje, sino también a una organización social que refleja la interconexión entre el territorio y la cultura con renovadas estrategias para el desarrollo sostenible del territorio (López Sánchez et al., 2020) y no debe entrar a responder por criterios meramente artísticos ni economicistas del turismo (Luque y Téllez, 2021), sino etnográficos, de arqueología y paisaje (Benito del Pozo et al., 2016). Lo cual evitaría situaciones como la gentrificación, pérdida de la identidad local e impactos de desarrollo urbano, (Pérez y Londoño, 2022; Mestre Martí y Castillo Mena, 2017).

3.4 La urgente necesidad de profesionalización en la gestión del patrimonio cultural

Autores como, Orozco (2022); Larrañaga (2020) y Buscalioni (2018) destacan la necesidad de elevar el nivel de capacitación, formación y competencias en el ámbito de la gestión del patrimonio cultural. Esta profesionalización es esencial para garantizar un trabajo de calidad, eficiente y especializado en la conservación y promoción del patrimonio.

La urgente necesidad de profesionalización implica que las personas encargadas de la gestión del patrimonio cultural cuenten con las habilidades, conocimientos y ética profesional necesarios para afrontar los desafíos del sector de manera efectiva. Esta necesidad se hace más evidente cuando el campo de la gestión del patrimonio carece de estándares consolidados, lo que puede generar ineficiencias y resultados deficientes. La profesionalización no solo busca mejorar la calidad del trabajo, sino también asegurar que los profesionales estén preparados para cumplir con sus responsabilidades de manera ética y competente.

La creciente demanda cultural por parte de la ciudadanía y el interés de las administraciones por encontrar vías alternativas para fomentar el desarrollo económico local colocan al patrimonio en un lugar clave de relevancia. Los especialistas en patrimonio tienen un papel crucial como mediadores entre las instituciones y la ciudadanía, enfrentando a veces propuestas poco realistas de aquellos sin el conocimiento adecuado (Borrega y Berral, 2016). Se hace imperante, la necesidad de contar con técnicos especializados y fortalecer la

N. G. Alvarado Reyes & L. E. Valbuena Infante //La gestión del patrimonio cultural en Iberoamérica...229-249 estructura institucional para garantizar una gestión adecuada y efectiva del patrimonio cultural.

Conclusiones

Este artículo presentó los resultados de la revisión sistemática de la literatura realizada a artículos de revistas publicados entre 2013 y 2023 sobre el abordaje del concepto gestión del patrimonio cultural. De aquí, se tiene que ha habido un aumento sustancial en publicaciones en este campo, lo cual demuestra que hay interés por entender la gestión del patrimonio cultural desde diferentes ámbitos, sobre todo desde lo social, local y comunitario.

Esta revisión se limitó a los estudios publicados en español, por ende, una futura senda de investigación podría estar relacionada con la búsqueda en el idioma inglés. Esta revisión ha proporcionado elementos importantes acerca del tratamiento que se le ha dado a la gestión del patrimonio cultural y permite trazar líneas sobre cómo entenderla y aplicarla en contextos reales. En ese sentido se ha determinado la importancia de continuar abordando la gestión del patrimonio cultural desde su integralidad y desde los actores que le convocan, esto permitirá un tratamiento más consciente a los distintos patrimonios culturales y territorios en donde estos se reproducen.

Es importante destacar que en los estudios encontrados no todos los patrimonios culturales abordan prácticas de manejo adecuadas, en donde también la visión de la gestión del patrimonio cultural a menudo es sesgada y no reconoce la integralidad de los patrimonios ni los valores otorgados por las personas, lo que genera tensiones e intereses entre los distintos agentes involucrados.

Se destaca el especial interés por la gestión privada del patrimonio cultural como una oportunidad para lugares desatendidos de los organismos públicos, incluyendo un papel más activo de los profesionales y comunidades locales. Allí aparece el turismo cultural como una forma de gestión que puede contribuir a la sostenibilidad del patrimonio, siempre y cuando se logre un equilibrio entre el aprovechamiento de los recursos y la preservación de su fragilidad para las generaciones futuras.

Referencias

Aguilera Eguía, R. (2014). ¿Revisión sistemática, revisión narrativa o metaanálisis? *Revista de la sociedad española del dolor*, 21(6), 359-360. [dx.doi.org/10.4321/S1134-80462014000600010](https://doi.org/10.4321/S1134-80462014000600010)

Ángeles, G. R., y Benedicti, P. D. (2010). Utilización de Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) para la gestión del patrimonio ferropuertoario e industrial de Bahía Blanca (Argentina). *e-rph: Revista Electrónica de Patrimonio Histórico*. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/21805>

Arrieta Urtizberea, I., y Díaz Balerdi, I. (2021). Patrimonio y museos locales: temas clave para su gestión. <https://www.pasosonline.org/Publicados/pasosoedita/PSEdita29.pdf>

Benito del Pozo, P., Calderón Calderón, B., y Ruiz-Valdepeñas, H. P. (2016). Territorial management of industrial heritage in Castilla y León (Spain): Factories and landscapes. *Investigaciones geográficas*, (90), 136-154. doi.org/10.14350/rig.52802

Blanco-Ramírez, D. M. (2017). Gestión cultural del patrimonio en Viotá, Cundinamarca. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 19(1), 14-23. doi.org/10.14718/RevArq.2017.19.1.900

Borrega, M. P. R., y Berral, Á. M. (2016). El papel mediador del profesional en la gestión del patrimonio cultural. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 24(90), 215-217. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5720911>

Buscalioni, Á. D. (2018). Faltan técnicos en la gestión del patrimonio paleontológico español. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 26(94), 259-259. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6508230>

Casañas, D. M., y González, E. M. P. (2021). Las Zonas Arqueológicas en la legislación canaria de patrimonio cultural. Implicaciones para la gestión de su protección. *Complutum*, 32(2), 309-323. doi.org/10.5209/cmpl.78562

Corbalán, M., Di Lullo, E., Rodríguez Pontet, M. E., y Díaz, O. (2017). Encuentros y desencuentros de la gestión del patrimonio arqueológico en la provincia de Tucumán. *Andes*, 28(1), 00-00. <https://www.scielo.org.ar/pdf/andes/v28n1/v28n1a08.pdf>

Corral, Ó. N. (2022). Interpretación y gestión del patrimonio en los espacios del turismo oscuro...¿de qué estamos hablando?. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 30(105), 134-139. doi.org/10.33349/2022.105.5095

Conforti, M. E., Mariano, M., y Baier, M. M. (2020). La gestión del patrimonio: entre la horizontalidad y la verticalidad. Un caso de estudio en la provincia de Buenos Aires, Argentina. *Jangwa Pana: Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 19(3), 493-512. doi.org/10.21676/16574923.3714

Dávila-Lorenzo, M., y Saladrigas-Medina, H. M. (2020). Public communication management model of heritage: a systemic alternative for the offices of the conservator and historian in Cuba. Proposal based on a case study I. *Revista Latina de Comunicación Social*, (77), 329-360. doi.org/10.4185/RLCS-2020-1461

N. G. Alvarado Reyes & L. E. Valbuena Infante //La gestión del patrimonio cultural en Iberoamérica...229-249 de Atenas, C. (1999). Carta de Atenas. *Cadernos de sociomuseologia*, 15 (15).

de la Concha Camacho, R. P. (2022). La gestión del patrimonio a través de las redes municipales: el GCPHE y la OCPM. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 30(107), 256-271.

de la Guardia Montesdeoca, G. (2021). Legislación e innovación educativa en la gestión del patrimonio arqueológico de las islas Canarias: curriculum and current programs. *REIDICS. Revista De Investigación En Didáctica De Las Ciencias Sociales*, 8, 209-223. <https://doi.org/10.17398/2531-0968.08.209>

Falcón, I. S., García, J. C., y Meléndez, O. V. (2017). Instrumentos de conocimiento para la gestión del patrimonio cultural. *PH cuadernos Introducción a la documentación del patrimonio cultural*, 41.

Fernández, F. J. R. (2021). Policía Local y ordenación urbana. Nuevas estrategias de gestión y protección del patrimonio histórico. *Complutum*, 32(2), 41. doi.org/10.5209/cmpl.78567

Fernández Ortea, J. (2017). Gestión privada del patrimonio cultural: los casos del monasterio de Monsalud y la ciudad romana de Ercavica. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 1 (15), 121-137. doi.org/10.25145/j.pasos.2017.15.008

García Cuetos, M. P. (2009). *El patrimonio cultural: conceptos básicos. El patrimonio cultural*, 1-175.

Garín, B. C. (2023). Gestión del Patrimonio Cultural como base de la sustentabilidad. *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Ensayos*, (181), 69-82. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8903136>

Garrido Arroyo, M. C., y Hernández Carretero, A. M. (2014). El patrimonio cultural: una propuesta de gestión participativa. *Tejuelo*, 19 (1), 62-75. <http://hdl.handle.net/10662/4509>

Garrochena Rivas, E. (2017). Los nuevos retos en la gestión del Patrimonio Arqueológico. El uso inteligente de las Tics y la difusión accesible del Patrimonio / The new challenges in the management of the Archaeological Heritage. *Tercio Creciente*, 6(1), 45-58. doi.org/10.17561/rtc.n11.4

Galván, I. (2009). Breve historia del concepto de patrimonio histórico: del monumento al territorio. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 6. <https://www.eumed.net/rev/cccss/06/icg.htm>

Gómez, C. Á., y Gutiérrez, J. S. (2017). Hacia un modelo de gestión integral del Patrimonio Bibliográfico de una institución: el caso del Banco de España. *RUIDERAe: Revista de Unidades de Información*, (12), 209-216. <https://revista.uclm.es/index.php/ruiderae/article/view/1630>

Heredía, F. (2022). Experiencias de gestión cultural vinculada al patrimonio cultural inmaterial, la participación como elemento primordial de la salvaguardia. *Antropología Cuadernos de Investigación*, (26), 117-133. doi.org/10.26807/ant.vi26.293

- N. G. Alvarado Reyes & L. E. Valbuena Infante //La gestión del patrimonio cultural en Iberoamérica...229-249
- Hernández, T. M., Rivera, J. M., y Villalón, A. M. C. (2019). La Gestión del Patrimonio intangible minero: Una mirada desde la formación. *Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional*, 7(2), 67-71. doi.org/10.34070/rif.v7i1
- Irala Hortal, P. (2013). Gestión del Patrimonio Cultural y Nuevas Tecnologías. *Observatorio (OBS)*, 7(4). doi.org/10.15847/obsOBS742013652
- ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) *Carta de Burra*. https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/burra1999_spa.pdf
- Iparraguirre, G. (2014). Imaginarios patrimoniales y práctica etnográfica: experiencias en gestión cultural en el Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. *Revista de Antropología Social*, 23, 209-235. doi.org/10.5209/rev_RASO.2014.v23.46731
- Larrañaga, O. G. (2020). Deriva y gestión del patrimonio subterráneo en Vizcaya. *Gota a Gota*, (22), 41-55. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7694049>
- Lazo, N. M. (2019). Sagua la Grande. Consideraciones para la gestión integral de su patrimonio arquitectónico y urbanístico. *Academia XXII*, 10(19), 248-259. doi.org/10.22201/fa.2007252Xp.2019.19.69899
- Ligorred Perramon, J. (2019). Las estrategias de gestión del patrimonio arqueológico en México: panorama desde la península de Yucatán. *Península*, 14(2), 99-119. <https://www.scielo.org.mx/pdf/peni/v14n2/1870-5766-peni-14-02-99.pdf>
- López Sánchez, M., Tejedor Cabrera, A., y Linares Gómez del Pulgar, M. (2020). El paisaje como vector estratégico para la gestión integral del patrimonio. Una observación desde el marco español. *Revista electrónica de Patrimonio Histórico*, 27, 164-184. doi.org/10.30827/e-rph.v0i27.17905
- Luque Morales, M. T. D., y Téllez Francisco, P. (2021). Gestión del Patrimonio Histórico: Historia Antigua, Patrimonio y Turismo. <http://hdl.handle.net/10045/123385>
- Mariano, M., Endere, M. L., y Mariano, C. I. (2014). Herramientas metodológicas para la gestión del patrimonio intangible. El caso del municipio de Olavarría, Buenos Aires, Argentina. *Revista Colombiana de Antropología*, 50(2), 243-269. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcan/v50n2/v50n2a10.pdf>
- Marchesi, L. M. (2011). El significado cultural del patrimonio. *Estudios del patrimonio cultural*, (6), 27-42. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3737646>
- Martínez Yáñez, C. (2007). Los nuevos planteamientos de la gestión del patrimonio cultural en el ámbito urbano: planes estratégicos y distritos culturales. *e-rph: Revista Electrónica de Patrimonio Histórico* [en línea] 2007. <http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numerol/gestion/estudios/articulo.php>
- Martínez Martínez, G. (2020). Territorio y paisaje en la gestión del patrimonio arqueológico. Alcances desde la experiencia del diagnóstico territorial del patrimonio arqueológico en la

N. G. Alvarado Reyes & L. E. Valbuena Infante //La gestión del patrimonio cultural en Iberoamérica...229-249 región Lambayeque, Perú / Territory and landscape in the archaeological heritage management. The scope of territorial assessment experience of archaeological heritage in Lambayeque Region, Peru. *Éria, Revista Cuatrimestral de Geografía* 40(1), 53-71. doi.org/10.17811/er.1.2020.53-71

Martínez-Rodríguez, M. (2021). El patrimonio a través de la Educación Musical: Tratamiento y enfoque en el currículo de Educación Primaria. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, 18, 27-37. doi.org/10.5209/reciem.68682

Martínez, E. F., y de Landaluce, E. G. O. (2018). Algunas consideraciones sobre la gestión del patrimonio paleontológico. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 26(94), 273-275. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6508236>

Marrero, P. A. S. (2022). Itinerarios de la gestión del patrimonio histórico-documental de la música en Cuba. *Intus-legere: historia*, 16(1), 8-19. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8623108>

Mena Mena, K. D. (2016). *Registro de las tradiciones culinarias del cantón Alausí, como patrimonio cultural inmaterial*, 2015 (Bachelor's thesis, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/11200>

Méndez Guerra, P. F., y Atoche Peña, P. (2021). La gestión del patrimonio arqueológico: Análisis del modelo aplicado a la isla de Gran Canaria. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 68. doi.org/10.36980/10780.10371

Mesía-Montenegro, C. (2021). Innovación social y ciencia ciudadana en la gestión del patrimonio en un escenario post COVID-19. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 27(2), 13-17. <https://www.redalyc.org/journal/280/28066593017/28066593017.pdf>

Mestre Martí, M., y Castillo Mena, A. (2017). Retos urbanos y medioambientales para una mejor gestión del patrimonio cultural en cuatro ciudades del Caribe: La Habana, San Juan Viejo, Santo Domingo y Cartagena de Indias. *ACE: architecture, city and environment*, 11(33), 87-116. <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/101732>

Molano, O. L. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista opera*, (7), 69-84.

Moreno Nava, I. (2020). Gestión del patrimonio y educación patrimonial en contexto local. El caso de la Fuente de los pescados de Tresguerras en Jiquilpan, Michoacán, México. *Culturas. Revista de Gestión Cultural*, 7(2), 64-89. doi.org/10.4995/cs.2020.13224

Nava, I. M. (2021). Notación de la música de dos danzas tradicionales jiquilpenses: Un caso de gestión del patrimonio cultural inmaterial desde las humanidades digitales. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 26(52), 123-153. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7712843>

Ochoa, M. Y. R., Palacios, M. D. L. L., y Fernández, M. D. L. D. Z. (2016). Gestión del patrimonio religioso: propuesta de una guía turística de ex conventos franciscanos poblanos

N. G. Alvarado Reyes & L. E. Valbuena Infante //La gestión del patrimonio cultural en Iberoamérica...229-249 de la época novohispana. *International journal of scientific management and tourism*, 2(4), 227-270. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5744217>

Orozco, J. L. M. (2022). La formación universitaria y la investigación en gestión del patrimonio cultural en México. *Telos*, 24(3), 491-519. doi.org/10.36390/tepos243.03

Páez Vives, N. M., Pérez Hernández, I., Gómez Pozo, Y., y del Pino Pérez, I. (2022). Gestión del patrimonio. Una alternativa para el desarrollo turístico sostenible en comunidades rurales mineras. *Cooperativismo y Desarrollo*, 10(2), 450-472. <http://scielo.sld.cu/pdf/cod/v10n2/2310-340X-cod-10-02-450.pdf>

Parga Dans, E., Alonso González, P., Otero Enríquez, R., Barreiro, D., y Criado Boado, F. (2021). Social value as a strategic factor in heritage and tourist management: The case of the Altamira Cave World Heritage Site (Spain). *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 19(4). 10.25145/j.pasos.2021.19.044

Pérez, M. A., y Londoño, J. L. I. (2022). El EIP y la participación ciudadana en Valparaíso como buenas prácticas de gestión del patrimonio cultural. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 30(107), 212-223.

Peñalba, J. L. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Arte, individuo y sociedad*, 17, 177-206. <https://www.redalyc.org/pdf/5135/513551273009.pdf>

Pérez, G. A. J., y de Oca, A. G. M. (2023). Gestión del patrimonio documental de la Universidad de Matanzas. Preservación y socialización. *Bibliotecas. Anales de investigación*, 19(2), 13-20. <http://revistas.bnjm.cu/index.php/BAI/article/view/552>

Pérez, M. J. R. (2019). El origen de una fórmula de gestión del patrimonio: la Red de Paradores de Turismo. *Estudios Turísticos*, (217-218), 39-55. doi.org/10.61520/et.217-2182019.85

Pérez, J., y Tenze, A. (2018). La participación ciudadana en la Gestión del Patrimonio Urbano de la ciudad de Cuenca (Ecuador). *Estoa. Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, 7, 229-254. doi.org/10.18537/est.v007.n014.a10

Perichi, C. C. (2008). El patrimonio cultural y los nuevos criterios de intervención. La participación de los actores sociales. *Palapa*, 3(1), 41-49.

Prats, L. (1998). El concepto de patrimonio cultural. *Política y sociedad*, 27(1), 63-76.

Prats, L. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de antropología social*, (21), 17-35. <https://www.scielo.org.ar/pdf/cas/n21/n21a02.pdf>

Ramos, A. S. C. (2022). Gestión patrimonial y actividad turística: sinergia clave en los bienes del Patrimonio Mundial. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 30(107), 333-335. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8634211>

- N. G. Alvarado Reyes & L. E. Valbuena Infante //La gestión del patrimonio cultural en Iberoamérica...229-249
- Rodríguez-Echeverry, N., Cairo-Hurtado, D., Báez-Santos, L. V., y Aldana-Mendoza, J. A. (2021). Retos y oportunidades para el estudio, manejo y gestión del patrimonio industrial en Colombia. *Estoa. Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, 10(20), 189-208. doi.org/10.18537/est.v010.n020.a10
- Rodríguez Basulto, B., y Menéndez Castro, S. (2021). La ciudad que somos: Condición corresponsable para un espacio dialógico en la gestión patrimonial. *COMPLUTUM*, 32(2), 347-364. doi.org/10.5209/cmpl.78564
- Rosales, N. M., y Carrasco, J. M. C. (2021). La gestión del patrimonio desde el ámbito municipal: nuevas perspectivas de futuro para Aroche (Huelva). *Complutum*, 32(2), 365-385. [dx.doi.org/10.5209/cmpl.78565](https://doi.org/10.5209/cmpl.78565)
- Rivas, C. J., y Rivero, M. S. (2022). Indicadores de sostenibilidad turística y gestión de las ciudades patrimonio mundial. *Gran tour, Revista de investigaciones Turísticas*, (25). 46-60 <https://eutm.es/grantour/index.php/grantour/article/view/275>
- Rubio, R. R. (2021). Gestión del patrimonio cultural contextualizada: reflexiones sobre sus posibilidades más allá del turismo. *Complutum*, 32(2), 673-688. doi.org/10.5209/cmpl.78585
- Sánchez Luque, M. (2005) *La gestión municipal del patrimonio cultural urbano en España* [Tesis de maestría no publicada] Universidad de Málaga.
- Sánchez-Meca, J. (2022). Revisiones sistemáticas y meta-análisis en Educación: Un tutorial. *RiiTE Revista interuniversitaria de investigación en Tecnología Educativa*, 13, 5-40. doi.org/10.6018/riite.545451
- Santa-Cruz, J. C. (2018). Gestión del patrimonio carbonífero en contextos recesivos: del sitio aislado a la cuenca minera. Una reflexión a partir de las experiencias de las cuencas Concepción-Arauco en Chile y Nord-Pas de Calais en Francia. *EURE (Santiago)*, 44(132), 265-289. doi.org/10.4067/s0250-71612018000200265
- Santiago Pérez, I., Velasco García, L., y Amaya Corchuelo, S. (2007). La protección del patrimonio cultural: ordenación del territorio y gestión del patrimonio en la Alpujarra media granadina. *Revista electrónica de Patrimonio Histórico e-rph*. 1-14 <https://digibug.ugr.es/handle/10481/21800>
- Serveto i Aguiló, P. (2014). La gestión del patrimonio cultural en el espacio natural de Doñana. *Revista PH* 85, 28-52. doi.org/10.33349/2014.85.3480
- Tamayo, C. V., y Leite, E. (2015). Las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramientas para la gestión del patrimonio cultural con una visión emprendedora. *Holos*, 8, 290-303. 10.15628/holos.2015.3660
- Toral, K. P., Villa, K. I., y Bastidas, M. (2021). Gestión del patrimonio inmaterial, ámbito técnicas artesanales tradicionales: estrategias de salvaguardia y uso turístico del patrimonio inmaterial, parroquia Abañin, El Oro. 593 *Digital Publisher CEIT*, 6(6), 92-113. doi.org/10.33386/593dp.2021.6.746

N. G. Alvarado Reyes & L. E. Valbuena Infante //La gestión del patrimonio cultural en Iberoamérica...229-249

Valle Mesa, L. D., Menchero Hernández, M. I., y Mora Rodríguez, F. (2021). ¿Patrimonio olvidado o abandonado? La importancia de una buena gestión patrimonial. <https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/123350>

Velasco, C. E., y Velasco, M. Á. G. (2021). El voluntariado: un nuevo protagonista en la gestión del patrimonio cultural. *Estudios del Patrimonio Cultural*, (19), 6-23.

Vergara, P. O. (2010). De sueños y realidades. La gestión del patrimonio cultural en contextos rururbanos. *Boletín de Arte*, (30-31), 403-426. doi.org/10.24310/BoLArte.2010.v0i30-31.4383

Villasante, A. G. P. (2019). Propuesta de un concepto sobre interpretación del patrimonio. *Atenas*, 1(45), 99-113. <https://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/360/596>

Villaseñor Alonso, I. (1999). El valor intrínseco del patrimonio cultural: ¿una noción aún vigente? *Intervención (México DF)*, 2(3), 6-13. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=355632770003>

Zapata, D. A. R. (2021). Gestión cultural como estrategia de desarrollo turístico: Aproximación teórica. *Revista Venezolana de Gerencia: RVG*, 26(5), 722-736. doi.org/10.52080/rvgluz.26.e5.46

Conflicto de interés

Los autores de este manuscrito declaran no tener ningún conflicto de interés.

Declaración ética

Los autores declaran que el proceso de investigación que dio lugar al presente manuscrito se desarrolló siguiendo criterios éticos, por lo que fueron empleadas en forma racional y profesional las herramientas tecnológicas asociadas a la generación del conocimiento.

Copyright

La *Revista de la Universidad del Zulia* declara que reconoce los derechos de los autores de los trabajos originales que en ella se publican; dichos trabajos son propiedad intelectual de sus autores. Los autores preservan sus derechos de autoría y comparten sin propósitos comerciales, según la licencia adoptada por la revista

Licencia Creative Commons

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Compartir Igual 4.0 Internacional



REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA, Fundada el 31 de mayo de 1947

UNIVERSIDAD DEL ZULIA, Fundada el 11 de septiembre de 1891